



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: MAIE_Defensa_Tesis_GAUTO

VISTO

La RHCS N° 56/1997 que aprueba el Convenio de Creación del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" (GULICH); la RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; la RHCS N° 751/2015 que aprueba la Maestría en Aplicaciones de Información Espacial (MAIE) y la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 3935/2017 que otorga su reconocimiento oficial y validez nacional al título; la RESFC-2023-9-E-UNC-CAC#GULICH que designa al Mgter. Santiago Ariel SEPPI como Director de la MAIE; la RDIG N° 08/2020; la RDIG N° 57/2022; la RDIG N° 73/2022; la nota del Director de la MAIE, Mgter. Santiago Ariel SEPPI, con fecha 23/08/2023; la RR N° 155/2023, que nombra al Dr. Carlos Marcelo SCAVUZZO, como Director del GULICH; la RDIG N° 05/2021 que designa a la Dra. Nesvit CASTELLANO; como Secretaria de Asuntos Académicos, Científicos y Tecnológicos del GULICH y las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022 que establecen el esquema de firmas;

Y CONSIDERANDO

Que según los artículos 3° y 14° y 17° del reglamento de la MAIE, aprobado por RHCS N° 751/2015, los Planes de Trabajo, Director y Codirector de Tesis de Maestría serán aprobados por Resolución del Director del GULICH, a propuesta del Consejo Académico de la Carrera, previa aceptación del SAACyT del GULICH.

Que por RDIG N° 08/2020, fue admitido a la MAIE, cohorte 2020, el Ing. Victor Hugo GAUTO - DNI: 34.438.137.

Que por RDIG N° 57/2022, se aprobó el plan de tesis, director y codirector del estudiante GAUTO.

Que por RDIG N° 73/2022, se conformó el tribunal especial de tesis del estudiante GAUTO.

Que el Mgter. Santiago Ariel SEPPI, por nota del 23 de agosto del corriente año informa que el mencionado estudiante se encuentra en condiciones de defender su tesis, atento al reglamento de la carrera.

Que se ha fijado fecha, hora y lugar para la defensa de esta tesis, de común acuerdo con los miembros del Tribunal de Tesis, la Secretaría de Asuntos Académicos, Científicos y Tecnológicos del GULICH y la Secretaría de Posgrado de FAMAF.

Que los suscriptos son competentes para el dictado de la presente medida en virtud de las RR N° 155/2023, la RDIG N° 05/2021 y las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Fijar el día 18 de septiembre de 2023, a las 14:00 hs, en las instalaciones del GULICH, para que el Tribunal Especial de Tesis reciba la exposición oral en modalidad presencial híbrida, de la Tesis de Maestría del estudiante MAIE, cohorte 2020, Ing. Victor Hugo GAUTO - DNI: 34.438.137. El trabajo se titula: "Caracterización óptica de aguas superficiales a partir de imágenes satelitales multi e hiperespectrales en la región de Gran Resistencia, Chaco", dirigido por la Dra. Anabella FERRAL - DNI: 25.236.248 y co-dirigido por el Mgter. Alejandro FARIAS - DNI: 23.293.211.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.